
CURSO DE POSTGRADO

MAESTRIA EN EDUCACION DE ADULTOS

Proyecto Multinacional OEA-CREFAL
Ejercicio 1977-1978

MAESTRIA EN EDUCACION DE ADULTOS

El marco autonómico en que opera el Centro Regional de Educación de Adultos y Alfabetización Funcional para América Latina (CREFAL), le permite una permanente búsqueda en los planteamientos y soluciones a la problemática educativa de la Región. Este proceso de reflexión y de práctica educativa es resultado del análisis constante de los intereses, necesidades, expectativas y exigencias que expresan los propios países latinoamericanos.

La investigación y el estudio de los factores económicos, políticos, históricos y culturales acerca del mosaico geográfico latinoamericano, a pesar de significativas diferencias, arroja una problemática común que permite su tratamiento como una totalidad concreta y nos muestra como algo evidente, la necesidad de una renovada concepción educativa así como una nueva concepción metodológica.

La filosofía que sustenta esta concepción educativa habrá de responder a la exigencia histórica de promover la movilización, la toma de conciencia, la socialización auténtica y la transformación social, por parte de un Adulto, sujeto de la acción andragógica, consciente en primer término de los problemas que afronta.

Para el cumplimiento de este enunciado prioritario, la concepción metodológica habrá de considerar, como premisa insustituible, la total participación del adulto latinoamericano en su propio proceso de aprendizaje y mayor coparticipación en los procesos de desarrollo de su realidad social.

En tal sentido, la programación, instrumentación metodológica y la evaluación de los cursos y asesoramientos ofrecidos por el CREFAL, procuran hacer efectivos los tres principios de la Educación de Adultos: autoformación, autodesarrollo y auto-realización. Para el logro de este imperativo se tiene

como punto de partida la participación del adulto en la organización de su propio aprendizaje en forma tal, que gradualmente se convierta en su propio artífice de formación y genuino creador de su proceso educativo, hasta hacer suya la acción educativa en sus múltiples aspectos.

Se considera que esta concepción metodológica es el camino viable para que el adulto logre consolidar su actividad:

- como generador de su propio conocimiento;
- a nivel de autonomía, capaz de toma de decisiones y de participación social y política en su comunidad;
- creativa y de productividad económica y cultural;
- como agente de transformación social de su comunidad.

Para ser consecuente con esta concepción educativa, el CREFAL tiene como principal preocupación la formación integral de educadores y coordinadores especializados en el área de Educación de Adultos. Formación docente que tiene como criterio fundamental una formación metodológica con la característica de coparticipación consciente en la elaboración y ejecución de programas, en donde el adulto es quien manifiesta, por él mismo, sus intereses, necesidades y expectativas, para que a nivel de exigencia, se traduzcan en proyectos y acciones concretas, factibles de realización en las áreas o países latinoamericanos.

Los educadores, dentro de este proceso, tendrán como característica básica la capacidad para la acción fundamentada en la reflexión y en una práctica crítico-reflexiva y creativa permanente. Un agente educativo que antes de actuar haya comprendido la realidad social y económica latinoamericana, con base en la ubicación justa de la incidencia de los factores económicos, políticos y socioculturales en esa misma realidad a nivel de zona o área poblacional.

En esta forma, el educador o coordinador estará en condiciones de dinamizar los programas o proyectos educativos de acuerdo a los cambios de la propia evolución social y que respondan a las diferentes situaciones concretas generadas por las diversas zonas o áreas geográficas de la Región.

Todo esto con la finalidad de comprender el por qué y el para qué de la Educación de Adultos y la alternativa que representa el hecho de que el adulto participe genuina y activamente en el desarrollo nacional de su país.

Una acción en la cual el CREFAL tiene especial interés, es la perspectiva en el sentido de fomentar y promover por todos los medios a su alcance la

práctica andragógica, con la finalidad de hacer sentir su necesidad y su importancia como uno de los factores potencialmente efectivos, que contribuya al desarrollo de las comunidades y de los países.

La popularización de la Educación de Adultos resulta una exigencia en el sentido de garantizar la incorporación de un mayor número de personas a la cultura social, política y económica de la Región.

Fundamentos para un Programa de Maestría en Educación de Adultos

Para la implementación de este segundo Curso de Maestría el CREFAL considera conveniente llevar a la práctica el mismo programa elaborado para el primer Curso de Maestría ya que de éste no se tendrán los resultados de evaluación hasta los meses finales de 1978.

Se destacan a continuación algunos de los aspectos considerados para la fundamentación del programa:

- Que en el hecho educativo intervienen factores políticos, económicos, socioculturales y psicológicos que deben ser estimados y ponderados equilibradamente.
- Que en el campo de la educación latinoamericana en general y más particularmente en el área correspondiente a adultos, se presentan múltiples cuestiones que suscitan interés y exigen prioridad en su consideración. Básicamente la preocupación generada por los temas de educación de adultos reside en que las transformaciones en su seno apuntan hacia un cambio en los procesos sociales y en sus actores. Esto es precisamente lo que determina las dificultades de su tratamiento. Por ello y no obstante la acumulación de experiencias en la materia, se hace evidente la necesidad de reflexionar, investigar y estudiar sobre los asuntos relativos a la Educación de Adultos. En este campo existe actualmente diversidad de criterios que configura un cuadro heterogéneo que produce desorientación entre quienes actúan en el mismo. Diversidad debida en gran parte a que las respuestas a los interrogantes planteados por la problemática de la Educación de Adultos en América Latina, han sido influenciadas por los trabajos elaborados en países desarrollados ajenos a la realidad de la Región. Esto exige definir posiciones propias, que impliquen: conocer diferentes experiencias, perspectivas y enfoques; evitar posturas prejuiciosas; y, fundamentado en el conocimiento científico, desarrollar las críticas para aceptar, rechazar, transformar y sobre todo, crear alternativas.

- Que existen inquietudes expresadas por las instituciones educativas y manifestadas por los docentes, en el sentido de profundizar en la indagación sobre la problemática de la Educación de Adultos: sistematizar las acciones con base en el conocimiento científico y conceptualizarlas para constituir un cuerpo doctrinario, con estrategias adecuadas a los objetivos que se proponen. Más aún que se han desarrollado algunas experiencias institucionales que indican elementos ya presentes en la práctica educativa para adultos, reveladoras de una búsqueda de la superación del déficit y del logro de niveles de integración progresiva.
- Que pese a la inestabilidad de algunos sistemas educativos latinoamericanos se puedan obtener resultados provechosos de los intentos realizados en favor de una evolución positiva, que demandan una necesaria continuidad en los programas de acción.
- Que se da el hecho de que el personal profesional, técnico y docente integrante de las instituciones educativas para adultos, particularmente los especialistas en planes de estudio y diseño de currículum de la Educación de Adultos, constituyen una de las categorías del personal que más escasean.
- Que junto a todo lo anterior, se percibe frecuentemente una carencia de planes globales de desarrollo y en consecuencia, se resiente la planificación educativa y el diseño y la ejecución científica y racional de acciones orientadas a satisfacer las necesidades de la población adulta, respetando sus intereses y vinculándola a un proceso integral de desarrollo.

Estas consideraciones conducen al tratamiento de otro punto destacado: la identificación del sujeto de la Educación de Adultos.

2.2. La caracterización del sujeto de la Educación de Adultos en América Latina.

Cuando se intenta enfrentar la resolución de los problemas existentes en Educación de Adultos, se manifiesta generalmente un fenómeno que agrega mayor complejidad al tema: no se define claramente quien es el sujeto de la acción educativa. El supuesto básico es que se trata de un adulto. Más aunque parezca obvio, cabe interrogar: ¿qué es un adulto? o con mayor precisión ¿qué adulto es considerado sujeto de las acciones educativas para adultos?

- Los sistemas de Educación de Adultos en América Latina no suelen dirigirse a todos los adultos. Por lo menos, no los destinan ni les asignan prioridad por un mero criterio de "adulter".
- El origen y principal elemento de justificación de la existencia de los sistemas de Educación de Adultos ha sido el analfabetismo, sin que esto signifique o haya significado un condicionante para dar únicamente respuesta de alfabetización en el sentido tradicional.
- Es sobre la población adulta analfabeta que más se ha trabajado en Educación de Adultos, y aún cuando tomada como punto de referencia para su extensión a otros sectores, la acción ha recaído sobre estratos que poseen características de naturaleza extraeducativa similares. A modo de ejemplo se puede citar que los elevados índices de analfabetismo están asociados a circunstancias de pobreza, desocupación, inestabilidad ocupacional, déficit habitacional, subalimentación, etc.
- Dentro de las peculiaridades políticas, económicas, sociales y culturales presentes en los sectores de población sujetos de la Educación de Adultos en América Latina se da un cuadro complejo que incluye comunidades indígenas, comunidades rurales marginales y comunidades marginales urbanas. Y en esta heterogeneidad sociocultural, étnica y lingüística, en esas diferencias propias de las particularidades nacionales, aparece un común denominador para las poblaciones adultas analfabetas: su pertenencia a los grupos menos favorecidos en la evolución histórica continental. Este es un elemento que probablemente señala el camino para la delimitación situacional de las mencionadas poblaciones.
- En esta aproximación a una delimitación y caracterización del principal sujeto de las acciones educativas es necesario considerar los factores políticos, económicos, socioculturales y psicológicos que intervienen en la organización del trabajo de Educación de Adultos. Estos factores configuran el contexto en el que se inscriben sujetos y acciones. Es el conocimiento de esa realidad el que permite estructurar acciones orientadas a satisfacer las demandas sociales y contribuir a un proceso de desarrollo integral.
- Las apreciaciones realizadas, indican que se debe formular un marco conceptual que permita dar un sentido coherente a las actividades en el área

de la Educación de Adultos. Y ese marco se expresa bajo el enfoque de la Educación Permanente.

2.3. El marco de la Educación Permanente.

Dada la situación de la Educación de Adultos en América Latina es necesario plantear alternativas desde una dimensión que promueva modificaciones profundas en las estructuras, políticas, estrategias, técnicas y procedimientos educativos. Así como las acciones educativas deben tomar en cuenta las características del contexto en el que operan, también deben definir un marco de referencia y una perspectiva. Las nuevas tendencias en educación han conducido a la consolidación de principios que se conforman como concepto en la denominada Educación Permanente.

- La Educación Permanente fue entendida de diferentes modos y enfocada de distintos ángulos, destacando tal o cual aspecto. En ciertos casos, se enfatizó el carácter temporal de su contenido y la condición de perfectibilidad del ser humano: educación continua para un hombre sujeto de permanentes cambios. En otros casos, la Educación Permanente es considerada como la reestructuración completa de todo el sistema educativo: la ruptura de la influencia de los docentes en las organizaciones y actividades educativas, en sus formas sistemáticas tradicionales, el desplazamiento de las acciones escolarizadas y la reubicación de las instituciones educacionales en un juego interinstitucional más amplio y complejo para la realización del trabajo educativo. Finalmente, la Educación Permanente es vista como instrumento de desarrollo. El ser humano es un participante activo y responsable en los planes y se convierte en autopropulsor del desarrollo.
- La consideración de lo anterior y de la realidad latinoamericana permite enunciar que la Educación Permanente es un proceso que a lo largo de toda la vida del hombre como sujeto, involucra acciones tendientes a profundizar la experiencia personal y social, a hacerle inteligible su propia naturaleza y la de su contexto, a permitirle ubicarse y participar original y dinámicamente en su desarrollo vital y laboral y actuar responsablemente en los cambios para el mejoramiento de su medio.

3. Objetivos y estrategias para el programa de Maestría en Educación de Adultos

Las descripciones y consideraciones previas constituyen una base para la definición de objetivos

y estrategias para el programa de Maestría en Educación de Adultos.

En este sentido, el programa tiene como finalidad la de contribuir al perfeccionamiento de especialistas en Educación de Adultos capaces de conducir la planificación, organización, coordinación y evaluación de proyectos educativos y la capacitación de los recursos humanos necesarios en el contexto latinoamericano y dentro del marco de la Educación Permanente. O sea personal apto para tomar decisiones, definir políticas y estrategias educativas, planificar, coordinar y supervisar acciones y desarrollar los recursos humanos en las Instituciones que les corresponde actuar dentro de los ámbitos nacionales y de acuerdo con las exigencias de su evolución histórica. Ese especialista debe poder definir claramente la concepción adecuada para conducir el proceso educativo, determinar la metodología eficiente para su ejecución y realización y definir la organización válida para su control y evaluación.

Por lo tanto, el programa de Maestría se orientará a proporcionar a los participantes una formación integral. Permitirá la estructuración de un marco teórico conceptual sólido, desarrollará una práctica reflexiva, creará y operará conocimientos técnicos y metodológicos, desarrollará habilidades y destrezas y conformará actitudes positivas para conducir el proceso educativo de adultos.

El programa de Maestría se plantea como una acción global que se apoyará en elementos ya presentes en el participante, entendidos como sus antecedentes personales, experiencias profesionales y prácticas educativas.

El respeto y reconocimiento de la experiencia de los participantes constituirá el fundamento sobre el que se desarrollará un proceso de reflexión del sentido crítico en el tratamiento de la problemática educativa, de sus connotaciones y en la búsqueda y elaboración de alternativas de solución. Esto implica que ellos tendrán oportunidad para expresar sus necesidades, contribuir a la tarea diagnóstica y cooperar en la planificación de actividades del programa de Maestría en Educación de Adultos.

Para procurar el logro de una capacitación de alta calificación adecuada a las exigencias de funciones de máximas responsabilidades en los niveles jerárquicos superiores de instituciones educativas para adultos, es imprescindible que el programa a desarrollar en el CREFAL se dé en un ámbito propicio para el intercambio de experiencias, su análisis y

confrontación, en vista al mutuo enriquecimiento de los participantes y la obtención de resultados fecundos.

En resumen, el programa de la Maestría en Educación de Adultos tiene fundamentalmente las siguientes finalidades:

Capacitar personal profesional para trabajar en el área de planificación, organización, coordinación, evaluación y seguimiento de proyectos educativos referidos a Educación de Adultos, así como en tareas de investigación y actividades de capacitación de los recursos humanos necesarios, en el contexto latinoamericano y en el marco de la Educación Permanente.

Teniendo como base y guía la finalidad enunciada, se definen los siguientes objetivos:

- Analizar el contexto de la Educación de Adultos en América Latina y definir la incidencia de los factores políticos, económicos y socioculturales sobre los sistemas educativos.
- Analizar los sistemas de Educación de Adultos en América Latina, sus doctrinas, políticas y estrategias.
- Caracterizar el sujeto de la Educación de Adultos en América Latina.
- Estructurar el marco conceptual de la Educación Permanente, como cuadro de referencia para orientar las acciones educativas para adultos.
- Definir metodologías y estrategias educativas, que atiendan a las necesidades y expectativas de la población adulta en América Latina en el marco de la Educación Permanente.
- Diseñar programas y proyectos de Educación de Adultos para el sistema formal y no formal en el marco de la Educación Permanente.
- Diseñar, aplicar y evaluar metodologías educativas de estructura participativa, para sistemas formales y no formales de Educación de Adultos, en el marco de la Educación Permanente.
- Diseñar proyectos de investigación sobre el sujeto y la problemática de la Educación de Adultos.
- Diseñar programas de capacitación y perfeccionamiento del personal docente de la Educación de Adultos en América Latina.
- Diseñar, dar seguimiento y evaluar programas de Educación de Adultos.
- Desarrollar una práctica educativa, reflexiva y

crítica en una estructura participativa de trabajo grupal.

4. Duración y etapas en que se desarrollará la Maestría en Educación de Adultos.

De acuerdo con los requisitos fijados para los participantes se ve la necesidad de crear condiciones adecuadas para facilitar su participación, sin afectar los servicios que prestan en las instituciones en las que trabajan. Por tanto, se propone organizar el programa en tres etapas de duración.

La primera, de cuatro meses de duración, corresponde al desarrollo de los cursos teórico-prácticos en la sede del CREFAL y comprende el tratamiento de cuatro unidades de trabajo. Esta etapa dará lugar a la interacción y al intercambio de experiencias entre los participantes, a la estructuración definitiva del programa, a la elaboración del marco conceptual y la aprobación del instrumento técnico para la elección del tema de tesis.

La segunda, cuya duración está prevista entre 8 y 10 meses, corresponde a la etapa de investigación y aplicación del conocimiento en el país de origen de los participantes, complementada por la realización de cursos bajo la acción de un sistema de enseñanza a distancia y misiones de seguimiento y asistencia técnica de especialistas del CREFAL.

La tercera, de dos meses de duración, corresponde al desarrollo de seminarios, elaboración, presentación y sustentación del trabajo de tesis en la sede del CREFAL.

5. Metodología.

La concepción educativa sustentada por el CREFAL expresa una orientación que no se define por la enseñanza sino que enfatiza el aprendizaje. De ella se deriva la metodología para el programa.

El punto de partida del proceso lo constituyen las experiencias del participante, sus expectativas y necesidades. Por lo tanto, el participante es sujeto responsable de su propio aprendizaje y desarrollo.

La metodología prevista implica la participación de todos los miembros del grupo en las acciones de planificación, implementación, ejecución y evaluación de las tareas. Participación consciente, activa y reflexiva en las decisiones que afectan el sentido, el contenido y el significado de los trabajos del programa.

Esto compromete a que las actividades del grupo participante en el programa, se estructuren y

desarrollen en tal forma que permitan llegar a la participación plena.

Los contenidos seleccionados podrán ser tratados de diferentes modos. Lo importante es la elaboración del conocimiento de forma tal que lo que pudiera considerarse como aprendizaje ocasional reciba aquí un tratamiento científico.

Los contenidos deben ser tratados en forma dinámica. Esto habla de un conjunto de operaciones que conducen a la creación y aplicación del conocimiento. Este carácter operacional permite el diseño de nuevas estrategias de aprendizaje.

En relación con las unidades de trabajo, cabe señalar que expresan diferentes aspectos vinculados con la problemática de la Educación de Adultos en América Latina. Es necesario tomarlas como elementos organizados en un sistema de relaciones que configuran un conjunto estructurado.

En el proceso de desarrollo de las actividades del programa, las unidades de trabajo adquirirán su verdadero sentido en tanto se esclarezcan las múltiples interconexiones sobre el eje problemático común, el cual se establecerá teniendo como fundamento la confrontación y el análisis de las experiencias de los participantes.

Cada uno de los aspectos temáticos será considerado con referencia a la Educación de Adultos y la secuencia de las acciones de elaboración implicará un despliegue en espiral que permitirá tanto la amplitud como la profundidad en su tratamiento.

En la presentación de los temas se indicará el carácter de su problemática. Son los participantes del programa quienes procuran la definición de las condiciones y formularán los planteamientos correspondientes sobre la base de sus propias experiencias. En este sentido, el grupo de participantes debe constituirse en la fuente y el instrumento propicios para la interacción y el intercambio.

Una vez expresados los interrogantes y delimitado el problema que suscita el tema, comenzarán las tareas de organización para la búsqueda de alternativas de solución. Esto significa contemplar la integración progresiva de nuevos elementos para la realización del trabajo: la indagación bibliográfica, las aportaciones de informantes claves, la tarea en grupos operativos, estudios independientes y labores de investigación.

Las conclusiones de cada fase serán incorporadas como nuevas hipótesis de trabajo y facilitarán el eslabonamiento con los distintas áreas de contenidos.

El proceso a cumplir incluye un conjunto de actividades de aprehensión, transformación, creación y aplicación de conocimientos. Y conduce no sólo a abordar las diferentes unidades de trabajo en tareas grupales, sino también a seleccionar los contenidos para la preparación del trabajo de tesis individual que deberán presentar los participantes al final del Curso.

En relación con la tesis, como resultado de las acciones cumplidas durante el desarrollo de los contenidos del programa, el participante obtendrá la definición del tema y la programación articulada de las actividades que demanda la elaboración de la misma.

6. Contenidos propuestos para el programa.

Los objetivos, contenidos, bibliografía, evaluación y cronograma serán considerados a continuación de acuerdo a las etapas previstas para el desarrollo del Curso:

PRIMERA ETAPA:

1. Objetivos y Contenidos.

Dado el carácter de este proyecto y teniendo en cuenta las consideraciones previas, es importante destacar que el Programa se desarrollará sobre la base de las experiencias de los participantes. Cabe mencionar que la confrontación de ideas, su análisis y evaluación, será el contenido y sustento principal del proceso de aprendizaje.

Por lo tanto, la orientación y estructuración del plan serán consideradas como hipótesis de trabajo a ser reelaboradas y articuladas con el aporte de los participantes.

En consecuencia, la primera selección y organización de los objetivos y contenidos propuestos para satisfacer los objetivos generales formulados, contempla el tratamiento de las siguientes unidades de trabajo:

1.a. Diagnóstico de la situación social de América Latina.

Objetivos

Los participantes del Programa de Maestría en Educación de Adultos, estarán capacitados para:

—Describir y analizar críticamente la realidad socio-económica de los países latinoamericanos.

- Desarrollar una actitud reflexiva acerca de los problemas que afectan el desarrollo integral de sus países.
 - Caracterizar la problemática educativa latinoamericana y enunciar criterios para lograr coherencia entre ésta y el desarrollo integral de los países.
- Contenidos**
- Análisis de carácter histórico, con especial referencia al aspecto educativo, en América Latina.
 - Análisis de la situación actual en América Latina:
 - En lo socio-económico
 - En lo político
 - En lo cultural
 - En lo educativo.
 - El programa de la marginalidad:
 - Urbana
 - Rural.
 - El sujeto de la Educación de Adultos en el contexto de la realidad latinoamericana.
 - Análisis de políticas educativas en este contexto.
 - La Educación de Adultos: desarrollo y alcance en los países latinoamericanos.
 - Síntesis de la problemática actual de América Latina y los sistemas educativos.
- 1.b. **Fundamentos de la Educación de Adultos y de la Educación Permanente.**

Objetivos

- Los participantes del Programa de Maestría en Educación de Adultos estarán capacitados para:
- Analizar y ejercer su juicio crítico acerca de la situación actual de las políticas educativas referidas a Educación de Adultos en la Región.
 - Desarrollar una actitud de búsqueda e indagación profunda de los fundamentos de los sistemas educativos en América Latina.
 - Elaborar propuestas para la Educación de Adultos dentro del marco de la Educación Permanente.

Contenidos

- Análisis crítico de los fundamentos de los sistemas educativos en América Latina, con especial referencia a la Educación de Adultos.
- Estado actual de la Educación de Adultos en América Latina: marco legal y financiamiento.
- La Educación de Adultos como respuesta a las

necesidades vitales del hombre y al proceso de desarrollo de los países latinoamericanos.

- Análisis de las nuevas tendencias: metodologías andragógicas y sistemas abiertos.
- El concepto de Educación Permanente: su análisis y ubicación en las políticas educativas latinoamericanas.
- Criterios y lineamientos para la fundamentación de algunas alternativas en la Educación de Adultos en América Latina.

1.c. Metodología de la Educación de Adultos.

Objetivos

Los participantes del Programa de Maestría en Educación de Adultos estarán capacitados para:

- Evaluar sistemas de Educación de Adultos en funcionamiento en América Latina, y los elementos que los componen.
- Analizar la teoría y práctica de técnicas de aprendizaje, mecanismos de evaluación y medios no convencionales para la Educación de Adultos.
- Elaborar metodologías y currícula para la Educación de Adultos en Latinoamérica con sentido realista y dentro del marco de la Educación Permanente.

Contenidos

- Fundamentos psico-andragógicos para una teoría del aprendizaje en Educación de Adultos.
- Planeamiento del currículum.
- Técnicas de aprendizaje para la Educación de Adultos.
- La comunicación educativa.
- Medios convencionales y no convencionales. Su uso en Educación de Adultos: análisis de experiencias realizadas en América Latina.
- Evaluación. Técnicas, su uso y el problema de la discriminación. Evaluación de los sistemas de Educación de Adultos.
- Planeamiento Educativo.
- Elaboración conjunta de currícula para Educación de Adultos.

1.d. Metodología de la Investigación Social y su aplicación a la Educación:

Objetivos

Los participantes del Programa de Maestría en Educación de Adultos estarán capacitados para:

- Desarrollar actitudes y adquirir hábitos de investigación sobre problemas concernientes a la Educación de Adultos.

- Aplicar los métodos de investigación con criterios adecuados a la situación histórico-concreta en que se desempeñan.
- Formular un programa de investigación que sirva de base al tema de elaboración de tesis.

Contenidos

- Características del trabajo científico. El problema de la objetividad en ciencias sociales.
- La investigación científica. El problema del método: distintas concepciones.
- Diseños de investigación. Técnicas de investigación social. Nociones de Estadística descriptiva. social. Naciones de Estadística descriptiva.
- Los temas específicos de la investigación educativa. La participación del sujeto de la investigación y la integración de los diferentes niveles que participan en ella.
- Diseño del programa de investigación (a desarrollar en la 2ª etapa).

2. Evaluación

Será realizada en forma conjunta por los participantes y la Coordinación, semanalmente, al término de cada unidad de trabajo y en la última semana de esta primera etapa del Curso.

Para realizar la evaluación se tendrán en cuenta las variables siguientes:

- a. Evaluación Semanal: Los aportes de los participantes, las actividades de aprendizaje previstas para cada semana, la participación y el funcionamiento de los grupos.
- b. Evaluación de la unidad de trabajo: Las evaluaciones anteriores, los trabajos presentados individualmente y en grupos y las evaluaciones que realice el grupo de participantes.
- c. Evaluación de la primera etapa: Las evaluaciones anteriores, la participación en la tarea de síntesis final y otras que consideren necesarias los participantes y el CREFAL.

3. Cronograma para la primera etapa.

Se ha previsto una distribución temporal a partir del 1º de marzo para los contenidos correspondientes a esta etapa, del siguiente modo:

1ª semana: Análisis del currículum de Maestría en Educación de Adultos por el conjunto de los participantes, a fin de aprobar la metodología de trabajo general, y el programa definitivo del curso.

2ª a 4ª semanas: 1ª Unidad: Diagnóstico de la situación social de América Latina.

5ª a 7ª semanas: 2ª Unidad: Fundamentos de la Educación de Adultos y de la Educación Permanente.

8ª a 13ª semanas: 3ª y 4ª Unidades: Metodología de la Educación de Adultos y Metodología de la Investigación Social, trabajadas paralelamente.

14ª semana: Trabajo de síntesis de contenidos, y elaboración del prediseño de trabajo de investigación.

15ª a 17ª semanas: Trabajo en forma de seminarios y con carácter de profundización reuniendo a los participantes según el área específica que hayan seleccionado como especialización para realizar el trabajo de investigación.

18ª semana: Evaluación y acuerdos sobre los procedimientos de seguimiento del trabajo de investigación a realizar.

Aproximadamente en la 5ª semana correspondiente al desarrollo del Programa de Maestría en Educación de Adultos se prevé la realización de seminarios optativos que permitan la flexibilidad del curriculum, así como la profundización de temas según el interés de los participantes.

Asimismo para la misma fecha, los participantes comenzarán a trabajar con su asesor de tesis con el objeto de familiarizarse con los temas propios de la investigación, y en la selección del tema sobre el que posteriormente realizarán el diseño.

En la 14ª semana los participantes del curso elaborarán el diseño de la investigación que servirá de base a la tesis final, y comenzarán a trabajar en el diseño del mismo bajo la supervisión del Asesor de Tesis. Al finalizar esta primera etapa el diseño de la investigación deberá quedar terminado y aprobado por el Asesor de Tesis.

SEGUNDA ETAPA

1. Objetivo

Los participantes del Programa de Maestría en Educación de Adultos estarán capacitados para:

Realizar un trabajo de investigación que demuestre la transferencia de los conocimientos teórico-prácticos elaborados en la primera etapa y que signifique una contribución positiva a la solución de

los problemas de la Educación de Adultos en los países de origen.

2. Contenidos y metodología.

Los contenidos serán determinados por el carácter del trabajo que cada uno de los participantes realice. En principio se considera necesaria la elaboración de materiales adecuados a un trabajo a distancia (por correspondencia) destinados a reforzar el marco teórico desarrollado en la primera etapa (tales como fichas, guías de estudio, guías bibliográficas, etc.). Asimismo, se prevén entre otras formas de seguimiento:

- a. En aquellos casos en que sea posible, designar como director de la investigación a un profesor universitario en el país de origen de los participantes que sea una autoridad en la materia.
- b. Asistencia técnica por parte de personal del CREFAL en el lugar donde los participantes desarrollen sus tareas.

3. Evaluación.

Se consideran dos mecanismos complementarios:

- a. Parcial: en base a informes bimensuales que los participantes deberán enviar al CREFAL, informes del Director de la investigación y/o del personal del CREFAL que realice la asistencia técnica, hojas de autoevaluación elaboradas en la primera etapa.
- b. Global: en base al trabajo final que deberá ser presentado al CREFAL y tomando en cuenta:
 - La incorporación y correcta utilización de los elementos trabajados en la primera etapa;
 - La originalidad del trabajo;
 - La contribución a la solución de los problemas de la Educación de Adultos en los países latino-americanos.

A ellos se incorporarán aquéllos que sugieran los propios participantes.

4. Cronograma

Esta etapa está prevista para los meses de julio de 1978 hasta marzo-abril de 1979.

Se contempla de este modo el hecho de que algunos participantes puedan dar por finalizado antes de los 10 meses el trabajo de investigación. En tal caso se podrán incorporar nuevamente a la sede del CREFAL en marzo-abril o mayo de tal manera que adelanten la tarea de revisión y discusión de la Tesis.

TERCERA ETAPA

1. Objetivos

Los participantes del Programa de Maestría en Educación de Adultos estarán capacitados para:

- Diseñar y ejecutar un modelo de tesis que signifique un aporte original a la superación de la problemática de la Educación de Adultos dentro del marco de la Educación Permanente.

2. Contenidos y metodología

Los contenidos serán determinados en base a las necesidades de los participantes y referidos a los temas de tesis. Se tratarán en forma de seminarios de manera grupal y los participantes serán asesorados individualmente por el Director de Tesis y por el grupo de especialistas del CREFAL.

3. Evaluación

Finalizada la revisión de la tesis cuyo plazo será de dos meses, la misma será presentada a un jurado integrado por especialistas del CREFAL y sustentada ante él mismo en un plazo no mayor de una semana a partir de su presentación.

4. Cronograma

De acuerdo a lo anterior se prevén los meses de mayo-junio y julio para la revisión de la tesis y su presentación final.

7. Participantes

El programa se ofrece a profesionales con título universitario o con un título equivalente, egresados de institutos de Educación Superior.

Los candidatos deberán formar parte de alguno de los siguientes niveles:

- a) Directores de Ministerio, Jefes de Servicios, Departamentos, Areas o Secciones de la Educación de Adultos, que participen en la toma de decisiones de la Educación de Adultos en sus países.
- b) Personal promocional previsto para ocupar posiciones de importancia en la estructura del sistema educativo de su país o de organismos técnicos nacionales o internacionales, en el campo de la Educación de Adultos.

Todo aspirante a participar en el Programa de Maestría deberá acreditar un mínimo de dos años de experiencia profesional en el área de Educación de Adultos y tendrá que ser presentado oficialmente por las autoridades nacionales o internacionales competentes.

C R O N O G R A M A

1ª Etapa		2ª Etapa		3ª Etapa	
<p>1º de Marzo a 30 de Junio de 1978</p>	<p>Desarrollo de 4 Unidades de Trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> —Diagnóstico de la situación social en América Latina. —Fundamentos de la Educación de Adultos y de la Educación Permanente. —Metodología de la Educación de Adultos. —Metodología de la Investigación Social y Educativa. 	<p>1º de Julio a Abril de 1979</p>	<p>Elaboración de un trabajo de investigación en los países de origen de los participantes.</p>	<p>Mayo a Julio de 1979</p>	<p>Elaboración, presentación y sustentación de la Tesis Final.</p>